

LÍNEA ESTRATÉGICA DOCENCIA: Procesos formativos de calidad que responden a las expectativas y necesidades de la sociedad en lo humano y académico, orientados a la innovación y transformación del país.

Objetivo estratégico - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Objetivo específico - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Resultado/meta -Plan Estratégico - Carta de Navegación	Intervenciones - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Estrategia para POA UPS 2020	Resultado/meta POA UPS 2020	Responsable	Actividades POA UPS 2020	Medio de verificación	Período de ejecución	Responsables de las actividades del POS UPS 2020
D.1. Mejorar el nivel de coherencia entre la identidad salesiana y el proceso formativo. Ref.: Cuadernos de Reflexión Universitaria N°18 y 19. Proyecto Orgánico Inspectorial. Objetivo 1 PND.	D.1.1. Fortalecer los procesos de formación fundamentados en los componentes de la identidad salesiana y las necesidades de la sociedad.	D.1.1.1. Al 2023, el 100% de estudiantes se beneficiarán de procesos de formación en función de sus propias características y capacidades, y las necesidades de la sociedad.	D.1.1.1.1. Promover procesos de acompañamiento al estilo salesiano, a los estudiantes de la UPS.	E.1. Seguimiento al desarrollo de la docencia en modalidad virtual a través de las herramientas tecnológicas virtuales institucionales.	D.1.1.A. A diciembre de 2020, se realiza el acompañamiento a al menos un 50% de estudiantes en riesgo académico a través del seguimiento curricular.	Vicerrectora Académica	D.1.1.A.1. Identificar los estudiantes en riesgo académico por Carrera. D.1.1.A.2. Monitorizar el acompañamiento a través de herramientas tecnológicas virtuales institucionales, a los estudiantes en riesgo académico.	Reporte de estudiantes. Reportes de seguimiento de la UNADEDVI, Dashboard de riesgo académico de Cuadro de Mando Integral.	Septiembre - noviembre Septiembre - diciembre	Director de Carrera Coordinación Académica
			D.1.1.1.2. Implementar estrategias de nivelación y refuerzo académico para los estudiantes.	E.2. Realizar el acompañamiento a los estudiantes aplicando la Consejería Académica.	D.1.1.B. A diciembre de 2020, se ha realizado el acompañamiento a estudiantes aplicando la Consejería Académica a todas las carreras de la Sede Guayaquil.	Vicerrectora Académica	D.1.1.B.1. Monitorizar el desarrollo de las consejerías académicas a estudiantes de las Carreras de la Sede Guayaquil.	Reporte sistematizado del avance del proceso de acompañamiento a través de consejería académica, logs del proyecto LALA.	Julio - diciembre	Coordinación Académica - Sede Guayaquil
			D.1.1.1.3. Fortalecer los claustros docentes.	E.3. Potenciar los procesos de tutoría académica en función de las nuevas realidades, temáticas y destinatarios.	D.1.1.C. A diciembre de 2020, se cuenta con al menos un 75% de estudiantes beneficiarios de tutoría académica con relación al año 2019.	Vicerrector de Sede	D.1.1.C.1. Monitorizar el desarrollo de tutorías académicas considerando las realidades, temáticas y destinatarios.	Informe consolidado por Sede.	Septiembre - diciembre	Coordinación Académica
			D.1.1.1.4. Fortalecer las capacidades docentes para la modalidad en línea.	E.4. Establecer planes de mejora por claustro docente.	D.1.1.D. Al finalizar el año, el 100% de claustros docentes elaboran y ejecutan el plan de mejoras específico de su claustro.	Vicerrectora Académica	D.1.1.D.1. Determinar el grado de ejecución de los planes de acción (mejora) por claustro docente, sistematizado por Sede.	Reporte sistematizado de plan de acción ingresado en el sistema por Sede. Informe consolidado por área del conocimiento de la ejecución del plan de acción.	Julio - diciembre	Coordinadores de Claustro
			D.1.1.2. Al 2020, el 100% de docentes participan de alguno de los procesos de formación permanentes para el mejoramiento continuo de su desempeño.	E.5. Fortalecer la capacitación docente en herramientas virtuales y nuevas metodologías, generando calidad académica en cualquier modalidad de estudio.	D.1.1.E. A noviembre de 2020, el 50% de docentes están capacitados en herramientas virtuales y nuevas metodologías, de acuerdo a las necesidades actuales.	UNADEDVI	D.1.1.E.1. Elaborar el proyecto de capacitación en herramientas virtuales y nuevas metodologías de acuerdo a las necesidades actuales, especificando los docentes beneficiarios. D.1.1.E.2. Capacitar en herramientas virtuales y nuevas metodologías de acuerdo a las necesidades actuales, a los docentes que requieran.	Reporte de proyecto. Número de docentes capacitados.	Julio Agosto-noviembre	UNADEDVI UNADEDVI D.T. GTH
D.2. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado en función de las necesidades de desarrollo local y nacional. Ref.: Cuaderno de Reflexión N° 19. Objetivo 1, 2 y 7 PND.	D.2.1. Ampliar y/o reducir la oferta académica de grado y posgrado, de acuerdo a las necesidades de: modalidad de estudio, desarrollo de la ciencia, la sociedad, y, de los destinatarios preferenciales de la UPS.	D.2.1.1. Al 2023, la UPS ha implementado al menos un mecanismo de mercado que favorece la inclusión de estudiantes provenientes de sectores populares en programas de grado y formación continua.	D.2.1.1.3. Incluir en la oferta académica de grado modalidad presencial, asignaturas en modalidad en línea.	E.6. Ajustar los procesos de movilidad e internacionalización a la modalidad en línea.	D.2.1.A. A diciembre de 2020, al menos un curso/seminario en modalidad en línea por Sede cuenta con participantes extranjeros.	S.T. Vinculación con la Sociedad	D.2.1.A.1. Elaborar cursos de educación continua (eventos académicos) en modalidad en línea con la participación de ponentes y/o estudiantes extranjeros.	Reporte de cursos ofertados.	Julio - diciembre	D.T. Vinculación con la Sociedad - Director de Carrera
			D.2.1.1.4. Gestionar mecanismos de titulación y certificación para favorecer los estudios académicos y la formación en la modalidad en línea.	E.7. Ajustar los procesos de movilidad e internacionalización a la modalidad en línea.	D.2.1.B. A diciembre de 2020, se cuenta con oferta de cursos/materias de al menos dos Universidades.	S.T. Vinculación con la Sociedad	D.2.1.B.1. Realizar alianzas con universidades o redes de universidades para consolidar movilidad internacional virtual.	Reporte de cursos o materias ofertadas en modalidad internacional virtual.	Julio - diciembre	S.T. Vinculación con la Sociedad
			D.2.1.1.4. Gestionar mecanismos de titulación y certificación para favorecer los estudios académicos y la formación en la modalidad en línea.	E.8. Establecer mecanismos que aseguren la titulación de los estudiantes según las realidades actuales.	D.2.1.C. A diciembre de 2020, el número de graduados de la UPS es al menos el 75% con respecto al año 2019.	Vicerrector de Sede	D.2.1.C.1. Reestructurar el proceso de titulación. D.2.1.C.2. Socializar el proceso de titulación reestructurado. D.2.1.C.3. Monitorizar mensualmente el porcentaje de graduados con respecto al año 2019.	Reporte del proceso de titulación actualizado. Reporte de la socialización. Reporte del número de graduados.	Agosto Septiembre Septiembre - diciembre	Vicerrectora Académica Coordinación Académica Coordinación Académica
D.2. Fortalecer la oferta académica de grado y posgrado en función de las necesidades de desarrollo local y nacional. Ref.: Cuaderno de Reflexión N° 19. Objetivo 1, 2 y 7 PND.	D.2.1. Ampliar y/o reducir la oferta académica de grado y posgrado, de acuerdo a las necesidades de: modalidad de estudio, desarrollo de la ciencia, la sociedad, y, de los destinatarios preferenciales de la UPS.	D.2.1.2. Al 2023, el 100% de la oferta académica de grado y posgrado, se encuentra actualizada y mantiene la pertinencia en función de las necesidades de desarrollo local y nacional.	D.2.1.2.1. Mantener actualizada la oferta de grado y posgrado, en función de la modalidad de estudio y las necesidades de desarrollo local y nacional.	E.9. Fortalecer el componente práctico en la oferta académica de grado y posgrado, según las condiciones y necesidades actuales, priorizando emuladores y simuladores.	D.2.1.D. A Diciembre de 2020, se ha fortalecido el componente práctico del 100% de asignaturas y módulos ofertados en el periodo académico 2020-2021 de acuerdo a las condiciones y necesidades actuales.	Vicerrectora Académica	D.2.1.D.1. Implementar herramientas digitales priorizando emuladores o simuladores para las asignaturas de grado y módulos de posgrado, con componente práctico, que pueden adaptarse a esta nueva condición.	Reporte.	Julio - diciembre	Vicerrectora Académica / Vicerrector de Posgrado
D.3. Potenciar la innovación y el emprendimiento en los estudiantes. Ref.: Objetivo 2 PND	D.3.1. Promover entornos adecuados para la innovación y emprendimiento, en la planificación curricular.	D.3.1.1. Al 2023, el 100% de la oferta académica incorpora proyectos de innovación y emprendimiento, para el desarrollo del proceso formativo.	D.3.1.1.2. Fomentar en cada una de las Carreras, espacios de innovación y emprendimiento para los estudiantes.	E.10. Fortalecer los espacios académicos como ambientes de cultivo de emprendimientos en las Carreras.	D.3.1.A. A diciembre de 2020, se ha implementado al menos un evento académico de emprendimiento por Sede, mediado por las TIC, coordinado por los docentes y mentores.	S.T. del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación	D.3.1.A.1. Desarrollar un evento académico de emprendimiento, por Sede y mediado por las TIC.	Reporte consolidado.	Julio - diciembre	S.T. del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación

LÍNEA ESTRATÉGICA GESTIÓN E IDENTIDAD SALESIANA: Gestión y animación de calidad que contribuya al gobierno y animación de la UPS, desarrollo de la docencia, investigación y vinculación con la sociedad; en coherencia con la identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior.

Objetivo estratégico - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Objetivo específico - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Resultado/meta -Plan Estratégico - Carta de Navegación	Intervenciones - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Estrategia para POA UPS 2020	Resultado/meta POA UPS 2020	Responsable	Actividades POA UPS 2020	Medio de verificación	Período de ejecución	Responsables de las actividades del POS UPS 2020			
G.2. Fortalecer la comunicación organizacional de la UPS, en función de los destinatarios.	G.2.1. Establecer estrategias comunicacionales que consideren la diversidad de destinatarios.	G.2.1.1. Al 2023, la comunicación es pertinente a cada grupo de integrantes de la comunidad universitaria.	G.2.1.1.3. Implementar nuevos servicios y aplicaciones comunicacionales basados en las TIC.	E.11. Adaptar los canales de comunicación institucional a la realidad actual, para garantizar información de calidad en las funciones universitarias, en base a la Línea Gráfica y el Manual de uso de Logos de la UPS	G.2.1.A. A diciembre de 2020, el uso de canales comunicacionales físicos/impresos para publicidad de eventos internos y comunicación se reduce en un 90% con relación al año 2019.	Vicerrectores	G.2.1.A.1. Establecer la relación entre los canales comunicacionales con tipo de evento y productos.	Catálogo aprobado por Vicerrectores de Sede.	Julio - diciembre	S.T. de Comunicación y Cultura			
G.4. Impulsar las culturas de convivencia universitaria y mejoramiento continuo con los criterios de: identidad, calidad y sostenibilidad. Ref.: Cuadernos de Reflexión Universitaria N° 18 y 19. Objetivo 8 PND.	G.4.1. Reforzar el ambiente de familiaridad e interculturalidad en los integrantes de la comunidad universitaria.	G.4.1.1. Al 2023, las relaciones de familiaridad e interculturalidad entre los miembros de la comunidad universitaria, es satisfactoria.	G.4.1.1.1. Promover momentos que favorezcan el ambiente de relaciones de familiaridad e interculturalidad al estilo del oratorio salesiano.	E.12. Fortalecer la interacción con los estudiantes desde la ejecución de eventos estudiantiles programados por la FEUPS.	G.4.1.A. A diciembre de 2020 han participado al menos un 70% de representantes de los estudiantes por Sede en eventos estudiantiles coordinados por FEUPS y Bienestar Estudiantil con el apoyo de la Secretaría Técnica de Identidad.	S.T. de Identidad	G.4.1.A.1. Coordinar la ejecución del cronograma de eventos estudiantiles.	Reporte.	Julio - diciembre	S.T. Bienestar Estudiantil			
				E.13. Promover el uso de los servicios de Bienestar Estudiantil.	G.4.1.B. A diciembre de 2020 el número de alumnos beneficiarios de los servicios de bienestar estudiantil es de al menos el 75% con relación al 2019.	S.T. Bienestar Estudiantil	G.4.1.B.1. Socializar los servicios de Bienestar Estudiantil a través de canales comunicacionales digitales institucionales.	Reporte de usuarios de servicios.	Julio - diciembre	S.T. Bienestar Estudiantil			
				E.14. Promover el uso de los servicios de Pastoral Universitaria.	G.4.1.C. A diciembre de 2020 el número de alumnos beneficiarios de los servicios de Pastoral Universitaria, es de al menos el 75% con relación al 2019.	S.T. Pastoral	G.4.1.C.1. Socializar los servicios de Pastoral Universitaria a través de canales comunicacionales digitales institucionales.	Reporte de usuarios de servicios.	Julio - diciembre	S.T. Pastoral			
				E.15. Fortalecer la identidad salesiana en los colaboradores de la UPS, aprovechando el liderazgo de los gremios institucionales.	G.4.1.D. A diciembre de 2020, al menos el 70% de colaboradores de la UPS, han participado activamente en eventos que favorecen la identidad salesiana.	S.T. Identidad	G.4.1.D.1. Elaborar el cronograma de eventos que favorecen la identidad Salesiana para colaboradores de la UPS. G.4.1.D.2. Ejecutar el cronograma de eventos que favorecen la identidad Salesiana para colaboradores de la UPS.	Cronograma. Reporte.	Julio Julio - diciembre	S.T. Identidad Gremios colaboradores por Sede			
	G.4.2. Reforzar el mejoramiento continuo en los procesos académicos, investigativos, y de gestión de la UPS.	G.4.2.1. A partir del año 2021, el 100% de los estudiantes y miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) son beneficiarios de servicios de calidad en el marco de la cultura de mejoramiento continuo.	G.4.2.1.2. Implementar acciones de mejoramiento continuo en función de los resultados de la autoevaluación institucional	G.4.2.1.3. Implementar mejoras en la atención de los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) a estudiantes y público en general, en las instalaciones de la UPS.	E.16. Reestructuración de los procesos de gestión universitaria, para mantener la infraestructura física y tecnológica adecuada a la realidad de la emergencia sanitaria.	G.4.2.A. A septiembre de 2020, el 100% de la infraestructura física y tecnológica se encuentra adaptada a la realidad actual.	Vicerrectores	G.4.2.A.1. Ejecutar el cronograma de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica de acuerdo a la realidad de la emergencia sanitaria.	Reporte.	Julio - septiembre	D.T. de Administración e Inventarios		
					E.17. Adecuar los procesos/trámites académicos y administrativos emergentes para que se realicen en línea.	G.4.2.B. A diciembre de 2020 el 100% de procesos/trámites académicos y administrativos emergentes, cuentan con protocolos y lineamientos para realizarse en línea.	Vicerrectora Académica / Vicerrector de Posgrado	G.4.2.B.1. Establecer un catálogo de procesos/trámites académicos y administrativos emergentes, que se pueden realizar en línea. G.4.2.B.2. Realizar los procesos/trámites académicos y administrativos emergentes, con base en los protocolos y lineamientos establecidos.	Catálogo de procesos/trámites académicos y administrativos emergentes. Procesos, protocolos, lineamientos aprobados.	Julio Julio - diciembre	Vicerrectores de Sede S.T. Tecnologías de Información		
			G.4.2.1.3. Implementar mejoras en la atención de los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) a estudiantes y público en general, en las instalaciones de la UPS.	G.4.2.1.3. Implementar mejoras en la atención de los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) a estudiantes y público en general, en las instalaciones de la UPS.	G.4.2.1.3. Implementar mejoras en la atención de los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) a estudiantes y público en general, en las instalaciones de la UPS.	G.4.2.1.3. Implementar mejoras en la atención de los miembros de la UPS (colaboradores corresponsables) a estudiantes y público en general, en las instalaciones de la UPS.	E.18. Actualizar el Modelo Educativo de la UPS incluyendo nuevas necesidades educacionales.	G.4.2.C. A diciembre de 2020, al menos el 50% de docentes han sido capacitados en el Modelo Educativo de la UPS, actualizado.	Vicerrectora Académica	G.4.2.C.1. Actualizar el Modelo Educativo de la UPS. G.4.2.C.2. Capacitar a los docentes en el Modelo Educativo de la UPS, actualizado.	Documento aprobado. Informe de capacitación.	Julio - noviembre Noviembre - diciembre	Vicerrectora Académica Vicerrectora Académica
							E.19. Evidenciar la interacción de las funciones universitarias docencia - vinculación con la sociedad - investigación en el modelo educativo.	G.4.2.D. A diciembre de 2020, se evidencia a través de un informe de buenas prácticas la interacción de las funciones universitarias docencia - vinculación con la sociedad - investigación acorde al modelo educativo actualizado.	Vicerrectora Académica, Vicerrector de Investigación ST de Vinculación con la Sociedad	G.4.2.D.1. Realizar el análisis de buenas prácticas de la interacción de las funciones universitarias docencia - vinculación con la sociedad - investigación acorde al modelo educativo actualizado.	Informe de buenas prácticas de la interacción de las funciones universitarias docencia - vinculación con la sociedad - investigación acorde al modelo educativo actualizado.	Julio - Diciembre	Vicerrectora Académica
										G.4.2.D.2. Socializar y analizar los proyectos de Innovación Educativa como buenas prácticas docentes en la comunidad universitaria.	Informe de las reuniones de socialización.	Julio - Diciembre	Vicerrectora Académica
							E.19. Evidenciar la interacción de las funciones universitarias docencia - vinculación con la sociedad - investigación en el modelo educativo.	G.4.2.E. A diciembre de 2020, se cuenta con el cuaderno de reflexión de la interacción de las funciones universitarias docencia - vinculación con la sociedad - investigación de la UPS	Vicerrector General	G.4.2.E.1. Elaborar el cuaderno de reflexión de la interacción de las funciones universitarias docencia - vinculación con la sociedad - investigación de la UPS.	Cuaderno de reflexión de la interacción de las funciones universitarias docencia - vinculación con la sociedad - investigación de la UPS.	Julio - Diciembre	Vicerrector General

LÍNEA ESTRATÉGICA INVESTIGACIÓN: Ciclos de valor de la investigación con identidad, calidad, sostenibilidad e innovadores, que contribuyan a la solución de problemas de desarrollo local y nacional y de los destinatarios preferenciales de la UPS

Objetivo estratégico - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Objetivo específico - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Resultado/meta -Plan Estratégico - Carta de Navegación	Intervenciones - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Estrategia para POA UPS 2020	Resultado/meta POA UPS 2020	Responsable	Actividades POA UPS 2020	Medio de verificación	Período de ejecución	Responsables de las actividades del POS UPS 2020
I.1. Potenciar el ecosistema de investigación. Ref.: Objetivo 5 PND.	I.1.1. Promover en los proyectos del ecosistema de investigación, la innovación, emprendimiento, pertinencia, relevancia y la contribución de soluciones a problemas de desarrollo local y nacional.	I.1.1.1. A partir del año 2020, todos los campus de la UPS cuentan con ambientes apropiados para potenciar las capacidades de las personas y el desarrollo del conocimiento.	I.1.1.1.1. Implementar ambientes propicios para potenciar la generación de ciclos de valor en la investigación innovación y emprendimiento.	E.20. Fortalecer el ecosistema de innovación (proyectos de investigación, comunidad de emprendimiento y eventos en línea), según los requerimientos actuales.	I.1.1.A. A septiembre de 2020, el 70% del ecosistema de innovación participa activamente en temáticas académicas, de investigación, emprendimiento e interés social.	Vicerrector de Investigación	I.1.1.A.1. Adecuar los proyectos de investigación, comunidad de emprendimiento y eventos en línea del ecosistema de Innovación, según los requerimientos actuales.	Informe del fortalecimiento del ecosistema de innovación.	Julio - octubre	Vicerrector de Investigación
		I.1.1.2. A partir del 2019, se incrementa anualmente en 20%, el número de estudiantes que participan activamente en el ecosistema de innovación y emprendimiento StartUPS, con relación al año 2018.	I.1.1.2.1. Impulsar el desarrollo de eventos del ciclo de valor del ecosistema de innovación y emprendimiento StartUPS.	E.21. Comunicar los proyectos generados en los espacios de StartUPS, para la generación de comunidades de emprendimiento.	I.1.1.B. A diciembre de 2020, al menos al 70% de la comunidad universitaria ha sido informada a través de los medios digitales institucionales, sobre los espacios y oportunidades en la comunidad de emprendimiento.	S.T. del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación	I.1.1.B.1. Socializar las actividades para la generación de comunidades de emprendimiento a la comunidad universitaria a través de los canales comunicacionales digitales de la UPS.	Mailing presentación de la comunidad de emprendimiento y socialización de las actividades que se realizan. Reporte sobre las actividades realizadas para la generación de comunidades de emprendimiento.	Julio - Diciembre	S.T. del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación
		I.1.1.2. A partir del 2019, se incrementa anualmente en 20%, el número de estudiantes que participan activamente en el ecosistema de innovación y emprendimiento StartUPS, con relación al año 2018.	I.1.1.2.2. Impulsar el desarrollo de eventos del ciclo de valor del ecosistema de innovación y emprendimiento StartUPS.	E.22. Comunicar los proyectos generados en los espacios de StartUps, para la generación de comunidades de emprendimiento.	I.1.1.C. A diciembre de 2020, se ha visibilizado la sinergia de al menos un 20% de grupos de investigación con actores externos y emprendimientos a través de productos comunicacionales digitales.	S.T. del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación	I.1.1.C.1. Socializar a la comunidad universitaria los proyectos generados en los espacios de StartUps, para la generación de comunidades de emprendimiento a través de los canales comunicacionales digitales de la UPS.	Documento consolidado con los productos comunicacionales socializados a través de redes sociales y mailing.	Julio - Diciembre	S.T. del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación
		I.1.1.2. A partir del 2019, se incrementa anualmente en 20%, el número de estudiantes que participan activamente en el ecosistema de innovación y emprendimiento StartUPS, con relación al año 2018.	I.1.1.2.2. Impulsar el desarrollo de eventos del ciclo de valor del ecosistema de innovación y emprendimiento StartUPS.	E.23. Adecuación de los eventos insignia Coworking StartUPS a plataformas en línea.	I.1.1.D. A diciembre de 2020, han participado al menos 500 estudiantes de la UPS en los Bootcamps de emprendimiento, en modalidad en línea.	S.T. Ecosistema de Emprendimiento e Innovación	I.1.1.D.1. Adecuar los eventos insignia Coworking StartUPS a plataformas en línea.	Eventos insignia Coworking StartUPS adaptados a plataformas en línea.	Julio - octubre	S.T. del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación
	I.1.3. Reforzar la cultura organizacional del ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento desde la perspectiva del bien común, para la gestión de los recursos comunes.	I.1.3.1. Al 2020, el 100% de los grupos tienen plena conciencia de su rol de apropiación-provisión con respecto a los recursos de uso común de la Universidad Politécnica Salesiana.	I.1.3.1.1. Reforzar las acciones de la estructura organizacional para la gestión de los recursos de uso común de la investigación de la Universidad Politécnica Salesiana.	E.24. Analizar las estrategias de apropiación-provisión con respecto a los recursos de uso común de la UPS.	I.1.3.A. A diciembre de 2020, se cuenta con un documento de buenas prácticas sobre las estrategias de apropiación-provisión con respecto a los recursos de uso común de la UPS.	Vicerrector de Investigación	I.1.3.A.1. Realizar el análisis de las estrategias de apropiación-provisión con respecto a los recursos de uso común de la UPS.	Documento de buenas prácticas sobre las estrategias de apropiación-provisión con respecto a los recursos de uso común de la UPS.	Julio - diciembre	Vicerrector General Vicerrectora Académica Vicerrector Investigación Vicerrector Posgrados
	I.1.4. Fortalecer el monitoreo, la gestión y evaluación del conocimiento producido en investigación, innovación y emprendimiento, a través del sistema CREAMINKA2.	I.1.4.1. Al 2021, el ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento es evaluado en su totalidad con el sistema CREAMINKA.	I.1.4.1.3. Mejorar la relación entre los proyectos de investigación y la vinculación con la sociedad.	E.25. Intercambiar tecnología con el sistema productivo para fortalecer los vínculos universidad - industria.	I.1.4.A. A diciembre de 2020 se ha trabajado con la industria, en al menos un proyecto por Sede, en base a los proyectos de los grupos de investigación.	Vicerrector de Investigación	I.1.4.A.2. Determinar al menos un proyecto por Sede de los grupos de investigación para el intercambio de tecnología con el sistema productivo.	Reporte de los proyectos de investigación seleccionados para el intercambio de tecnología con el sistema productivo.	Agosto - Septiembre	Vicerrector de Investigación

LÍNEA ESTRATÉGICA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: Procesos de vinculación con la sociedad alineados a las necesidades de desarrollo local y nacional, de los destinatarios preferenciales de la UPS y de la Sociedad Salesiana.

Objetivo estratégico - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Objetivo específico - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Resultado/meta -Plan Estratégico - Carta de Navegación	Intervenciones - Plan Estratégico - Carta de Navegación	Estrategia para POA UPS 2020	Resultado/meta POA UPS 2020	Responsable	Actividades POA UPS 2020	Medio de verificación	Período de ejecución	Responsables de las actividades del POS UPS 2020
V.1. Potenciar los procesos de vinculación con la sociedad desde la perspectiva de identidad, calidad y sostenibilidad. Ref.: Cuadernos de Reflexión Universitaria N° 18 y 19. Proyecto Orgánico Inspectorial. Objetivo 2 PND.	V.1.1. Impulsar programas y proyectos de vinculación con la sociedad en función de las necesidades de desarrollo local y nacional.	V.1.1.1. Al 2023, el 100% de proyectos de vinculación con la sociedad se desarrollan en función de las necesidades de desarrollo local y nacional.	V.1.1.1.2. Implementar el plan de vinculación con la sociedad 2019-2023, con base a la oferta académica y a las necesidades de desarrollo local y nacional, desde la perspectiva de identidad, calidad y sostenibilidad.	E.26. Generación de cursos de formación continua (con posibilidad de creación de MOOC) para estudiantes graduados de educación media.	V.1.1.A. A diciembre de 2020 el 100% de Carreras ejecutan un curso de formación continua a estudiantes y graduados de educación media.	Coordinador Académico	V.1.1.A.1. Diseñar los cursos de educación continua por carrera con posibilidad de MOOC (Un curso por carrera afín a nivel nacional)	Reporte de cursos a ofertar.	Julio - diciembre 2020	D.T. Vinculación con la Sociedad - Director de Carrera
							V.1.1.A.2. Ejecutar los cursos de educación continua para bachilleres y graduados de educación media.	Reporte de participación.	Julio - diciembre 2020	D.T. Vinculación con la Sociedad
				E.27. Desarrollar proyectos de vinculación con la sociedad dirigidos a sectores vulnerables, sectores sociales y productivos.	V.1.1.B. A diciembre de 2020 está en ejecución al menos 1 proyecto de vinculación con la sociedad por Sede dirigido a sectores vulnerables, sectores sociales y productivos.	S.T. Vinculación con la Sociedad	V.1.1.B.1. Elaborar un proyecto de vinculación con la sociedad por Sede, afín a la oferta académica, dirigido a sectores vulnerables, sectores sociales y productivos en función de las nuevas realidades.	Reporte de proyectos.	Julio - diciembre	D.T. Vinculación con la Sociedad
							V.1.1.B.2. Ejecutar un proyecto de vinculación con la sociedad por Sede, afín a la oferta académica, dirigido a sectores vulnerables, sectores sociales y productivos en función de las nuevas realidades.	Reporte de participación.	Julio - diciembre	D.T. Vinculación con la Sociedad
	V.1.2. Fomentar el desarrollo humano y social de los destinatarios preferenciales de la UPS.	V.1.1.1. Al 2023, el 100% de proyectos de vinculación con la sociedad se desarrollan en función de las necesidades de desarrollo local y nacional.	V.1.1.1.2. Implementar el plan de vinculación con la sociedad 2019-2023, con base a la oferta académica y a las necesidades de desarrollo local y nacional, desde la perspectiva de identidad, calidad y sostenibilidad.	E.28. Ajustar la aplicación del sistema de seguimiento a graduados en base a las necesidades actuales.	V.1.1.C. A diciembre de 2020 todas las carreras ejecutan el sistema de seguimiento a graduados ajustado a las necesidades actuales.	S.T. Vinculación con la Sociedad	V.1.1.C.1. Realizar los ajustes al sistema de seguimiento a graduados de la UPS, en base a las necesidades actuales.	Reporte de ajuste.	Julio	S.T. Vinculación con la Sociedad
								V.1.1.C.2. Implementar el sistema de seguimiento a graduados ajustado a las necesidades actuales.	Reporte de implementación sistematizado.	Agosto - diciembre
				E.29. Fortalecer la oferta de cursos de educación continua en modalidad en línea de acuerdo a las necesidades de desarrollo local y nacional.	V.1.1.D. A octubre de 2020 se ha diseñado al menos 1 curso de formación continua en modalidad en línea (eventos académicos) por Sede.	D.T. Vinculación con la Sociedad Director de Carrera	V.1.1.D.1. Elaborar cursos de educación continua en modalidad en línea (eventos académicos) de acuerdo a las necesidades de desarrollo local y nacional.	Reporte de cursos de educación en línea a ofertar.	Julio - octubre	Coordinación Académica
							V.1.1.D.2. Ejecutar los cursos de educación continua (eventos académicos) en modalidad en línea de acuerdo a las necesidades de desarrollo local y nacional.	Reporte de oferta y participación.	Septiembre - diciembre	D.T. Vinculación con la Sociedad